

República de Panamá
Superintendencia de Bancos

RESOLUCION FID No. 001-2007
(de 1 de febrero de 2007)

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS
en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que **ASSETS TRUST & CORPORATE SERVICES, INC.**, es una sociedad constituida de conformidad con la legislación panameña, inscrita en el Registro Público a Ficha 61090, Rollo 4646 e Imagen 145, en la Sección de Micropelículas (Mercantil);

Que **ASSETS TRUST & CORPORATE SERVICES, INC.**, se encuentra autorizada para efectuar el Negocio de Fideicomiso en o desde Panamá al amparo de la Licencia Fiduciaria otorgada mediante Resolución FID No. 6-87 de 1 de abril de 1987, de la Comisión Bancaria Nacional;

Que **ASSETS TRUST & CORPORATE SERVICES, INC.**, ha solicitado autorización para realizar cambios en su composición accionaria del veinticinco por ciento (25%) de las acciones emitidas y en circulación de dicha sociedad, actualmente en poder de CARLOS RAÚL MORENO y GISELA ALVAREZ DE PORRAS, a favor de BRETT PATTON, EBRAHIM ASVAT, MARIA DE LOURDES MARENKO, MARIA TERESA DÍAZ, ENRIQUE JELENSKY, FRANCISCO MARTINELLI, BELISARIO PORRAS, JOSE MANUEL JAÉN y FRANCISCO PEREZ FERREIRA en igual proporción a sus respectivas tenencias;

Que de conformidad con el Artículo 15 del Decreto Ejecutivo No. 16 de 3 de octubre de 1984, reglamentario de la Ley No. 1 de 5 de enero de 1984, *todo traspaso de acciones de empresas fiduciarias requerirá de la aprobación previa de esta Superintendencia*, y

Que el referido traspaso de acciones no merece objeciones estimándose procedente resolver de conformidad,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Autorizase el traspaso del veinticinco por ciento (25%) de las acciones emitidas y en circulación de **ASSETS TRUST & CORPORATE SERVICES, INC.** actualmente en poder de CARLOS RAÚL MORENO y GISELA ALVAREZ DE PORRAS, a favor de BRETT PATTON, EBRAHIM ASVAT, MARIA DE LOURDES MARENKO, MARIA TERESA DÍAZ, ENRIQUE JELENSKY, FRANCISCO MARTINELLI, BELISARIO PORRAS, JOSE MANUEL JAÉN y FRANCISCO PEREZ FERREIRA en igual proporción a sus respectivas tenencias.

Dado en la Ciudad de Panamá, al primer (1) día del mes de febrero de dos mil siete (2007).

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE,

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS



Olegario Barrelier